

## RESOLUCIÓN

**Nº Resolución: 164/18**

**Fecha:** 17 de julio de 2018

**Sig:** MILG/JMAT

**Nº Expediente: 03/18**

**Asunto:** Rectificación de error de Resolución 141/18, de 05 de julio, por la que se resuelve el procedimiento de concesión de subvenciones del Programa de Colaboración con los Ayuntamientos de Gran Canaria para la Ejecución de Acciones de Desarrollo Local. Anualidad 2018.

Visto Anexo I - Entidades Beneficiarias- de la Resolución del Consejero de Gobierno de Empleo y Transparencia nº 141/18, de 05 de julio, por la que se resuelve el procedimiento de concesión de subvenciones del Programa de Colaboración con los Ayuntamientos de Gran Canaria para la Ejecución de Acciones de Desarrollo Local. Anualidad 2018.

Apreciados errores materiales en el antedicho Anexo I, en la denominación de la entidad beneficiaria correspondiente al municipio de Las Palmas de Gran Canaria, por ser la entidad beneficiaria la siguiente:

- Entidad beneficiaria correspondiente al municipio LAS PALMAS DE GRAN CANARIA: Es el Instituto Municipal para el Empleo y la Formación (IMEF), con CIF P-3500014J, y no el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

En aplicación del artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En uso de la competencia que ha sido delegada por el Consejo de Gobierno en sesión celebrada el 28 de noviembre de 2017.

### RESUELVO:

**PRIMERO:** Rectificar la denominación de la entidad beneficiaria correspondiente al municipio de Las Palmas de Gran Canaria del Anexo I de la Resolución del Consejero de Gobierno de Empleo y Transparencia nº 141/18, de 05 de julio, por la que se resuelve el procedimiento de concesión de subvenciones del Programa de Colaboración con los Ayuntamientos de Gran Canaria para la Ejecución de Acciones de Desarrollo Local, de forma que:

- Donde dice "*Las Palmas de Gran Canaria*", debe decir "*Instituto Municipal para el Empleo y la Formación (IMEF)*".

1

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	8RcV7oVbMWzTBops/ykBuw==	<b>Fecha</b>	20/08/2018
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Eduardo Suarez Rancel - Jefe/a Secc. Administrativa II, Organismo Apoyo (En funciones)		
	Gilberto Jesus Diaz Jimenez - Consejero/a de Gobierno de Empleo Y Transparencia		
	Maria Isabel Lopez Garcia - Jefe/a Serv. Empleo Y Desarrollo Local (En funciones)		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/8RcV7oVbMWzTBops/ykBuw=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/8RcV7oVbMWzTBops/ykBuw=</a>	<b>Página</b>	1/5



**SEGUNDO.-** Notificar la presente Resolución mediante anuncio publicado en la página web del Cabildo de Gran Canaria ([www.grancanaria.com](http://www.grancanaria.com)).

Dado en Las Palmas de Gran Canaria, a la fecha indicada en el encabezamiento de la presente, de todo lo cual, por delegación de la Titular del Órgano de apoyo al Consejo de Gobierno Insular, y en ejercicio de los previsto en la Disposición Adicional Octava, d) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, modificada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, doy fe.

Revisado y Conforme  
La Jefa de Servicio de Empleo y Desarrollo Local  
P.A. La Técnica de Administración General  
( Resolución nº 54/2018 de 15 de enero)  
María Isabel López García

EL CONSEJO DE GOBIERNO INSULAR  
P.D. Acuerdo de 28/11/2017  
EL Consejero de Gobierno de Empleo y  
Transparencia

POR EL ÓRGANO DE APOYO AL  
CONSEJO DE GOBIERNO INSULAR  
El Jefe de Sección Delegado según Decreto  
nº 5 de 27/17

Fdo.: Gilberto Díaz Jiménez

Fdo.: Eduardo Suárez Rancel

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	8RcV7oVbMWzTBops/ykBuw==	<b>Fecha</b>	20/08/2018
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Eduardo Suarez Rancel - Jefe/a Secc. Administrativa II, Organo Apoyo (En funciones)		
	Gilberto Jesus Diaz Jimenez - Consejero/a de Gobierno de Empleo Y Transparencia		
	Maria Isabel Lopez Garcia - Jefe/a Serv. Empleo Y Desarrollo Local (En funciones)		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/8RcV7oVbMWzTBops/ykBuw=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/8RcV7oVbMWzTBops/ykBuw=</a>	<b>Página</b>	2/5





**Cabildo de  
Gran Canaria**

**CONSEJERIA DE GOBIERNO DE EMPLEO Y  
TRANSPARENCIA**  
SERVICIO DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL.  
07.0.2

**ANEXO I- ENTIDADES BENEFICIARIAS 2018**

AYUNTAMIENTOS	DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA SEGÚN PROGRAMA			PROYECTOS	PROPUESTA DEFINITIVA				
	GTOS. CORRIENTES	GTOS. INVERSIÓN	TOTAL SUBVENCIÓN		GTOS. CORRIENTES	% Financiación Cabildo	GTOS. INVERSIÓN	% Financiación Cabildo	TOTAL SUBVENCIÓN
Agáete	10.720,93 €	10.720,93 €	21.441,86 €	ACCIONES DE PROMOCIÓN DE DESARROLLO LOCAL AGAETE 2018	14.699,23 €	100,00%	6.742,63 €	100,00%	21.442,86 €
Agüimes	14.028,92 €	14.028,92 €	28.057,84 €	PROMOCIÓN DEL ENTORNO RURAL Y LOS RECURSOS LOCALES	4.907,29 €	100,00%	23.150,55 €	100,00%	28.058,84 €
Artenara	10.142,98 €	10.142,98 €	20.285,96 €	ACCIONES PARA EL DESARROLLO LOCAL 2018	20.285,96 €	98,62%	0,00 €	0,00%	20.286,95 €
Arucas	14.874,97 €	14.874,97 €	29.749,94 €	ARUCAS, INNOVA Y EMPRENDE	8.560,00 €	100,00%	21.189,94 €	100,00%	29.750,94 €
Firgas	10.987,60 €	10.987,60 €	21.975,20 €	PROGRAMA FOMENTO DE LA FORMACIÓN DE LA MUJER EN FIRGAS	21.975,20 €	100,00%	0,00 €	0,00%	21.976,20 €
Gáldar	13.163,83 €	13.163,83 €	26.327,66 €	TAGOROR	5.500,00 €	100,00%	20.827,66 €	100,00%	26.328,66 €
Ingenio	13.982,87 €	13.982,87 €	27.965,74 €	ACTUALIZACIÓN DATOS COMERCIOS MUNICIPIO DE INGENIO Y CREACIÓN DE UNA APP PORTAL COMERCIAL	18.977,74 €	98,32%	8.988,00 €	100,00%	27.966,72 €
La Aldea de San Nicolás	10.993,21 €	10.993,21 €	21.986,42 €	EMPLEA	21.986,42 €	100,00%	0,00 €	0,00%	21.987,42 €

Revisado y Conforme  
La Jefa de Servicio de Empleo y Desarrollo Local  
P.A. La Técnica de Administración General  
(Resolución nº 54/2018, de 15 de enero)  
María Isabel López García

3

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	8RcV7oVbMwzTBops/ykBuw==	<b>Fecha</b>	20/08/2018
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Eduardo Suarez Rancel - Jefe/a Secc. Administrativa II, Organismo Apoyo (En funciones)		
	Gilberto Jesus Diaz Jimenez - Consejero/a de Gobierno de Empleo Y Transparencia		
	María Isabel Lopez Garcia - Jefe/a Serv. Empleo Y Desarrollo Local (En funciones)		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/8RcV7oVbMwzTBops/ykBuw=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/8RcV7oVbMwzTBops/ykBuw=</a>	<b>Página</b>	3/5





**Cabildo de  
Gran Canaria**

**CONSEJERIA DE GOBIERNO DE EMPLEO Y  
TRANSPARENCIA**  
SERVICIO DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL.  
07.0.2

Revisado y Conforme  
La Jefa de Servicio de Empleo y Desarrollo Local  
P.A. La Técnica de Administración General  
(Resolución nº 54/2018, de 15 de enero)  
María Isabel López García

IMEF-Instituto Municipal Empleo y la Formación	59.268,94 €	59.268,94 €	118.537,88 €	HANA 2	116.475,38 €	100,00%	0,00 €	0,00%	116.476,38 €
Mogán	12.580,93 €	12.580,93 €	25.161,86 €	MOGÁN POR EL EMPLEO II 2018	25.161,86 €	100,00%	0,00 €	0,00%	25.162,86 €
Moya	11.016,56 €	11.016,56 €	22.033,12 €	RETORNO A LA VIDA LABORAL DE MUJERES	21.239,08 €	100,00%	0,00 €	0,00%	21.240,08 €
San Bartolomé de Tirajana	16.985,19 €	16.985,19 €	33.970,38 €	MUJER ACTIVA	33.970,38 €	98,61%	0,00 €	0,00%	33.971,37 €
Santa Brígida	12.386,80 €	12.386,80 €	24.773,60 €	SEÑALIZACIÓN DE RECURSOS URBANOS Y TURÍSTICOS	0,00 €	0,00%	24.773,60 €	100,00%	24.773,60 €
Santa Lucía de Tirajana	19.184,00 €	19.184,00 €	38.368,00 €	PROGRAMA DE APOYO Y FORMACIÓN PARA LAS PYMES DE SANTA LUCÍA	30.843,00 €	100,00%	7.268,23 €	100,00%	38.112,23 €
Santa M <sup>a</sup> de Guía	11.816,55 €	11.816,55 €	23.633,10 €	TEJIENDO UN FUTURO	23.000,00 €	99,34%	633,10 €	21,05%	23.634,09 €
Tejeda	10.254,40 €	10.254,40 €	20.508,80 €	SEFORTE 2018	1.390,04 €	30,05%	19.118,76 €	100,00%	20.509,10 €
Telde	23.307,77 €	23.307,77 €	46.615,54 €	TELDE CONECTA 2018	46.611,14 €	100,00%	0,00 €	0,00%	46.612,14 €
Teror	11.620,86 €	11.620,86 €	23.241,72 €	PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA EMPLEABILIDAD II	23.241,72 €	100,00%	0,00 €	0,00%	23.242,72 €
Valleseco	10.497,06 €	10.497,06 €	20.994,12 €	REVALORIZACIÓN DE LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA LOCAL	8.945,90 €	100,00%	10.195,98 €	100,00%	19.142,88 €
Valsequillo	11.199,08 €	11.199,08 €	22.398,16 €	CREACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN	8.000,00 €	100,00%	14.398,16 €	100,00%	22.399,16 €

4

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	8RcV7oVbMwzTBops/ykBuw==	<b>Fecha</b>	20/08/2018
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Eduardo Suarez Rancel - Jefe/a Secc. Administrativa II, Organismo Apoyo (En funciones)		
	Gilberto Jesus Diaz Jimenez - Consejero/a de Gobierno de Empleo Y Transparencia		
	María Isabel Lopez Garcia - Jefe/a Serv. Empleo Y Desarrollo Local (En funciones)		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/8RcV7oVbMwzTBops/ykBuw=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/8RcV7oVbMwzTBops/ykBuw=</a>	<b>Página</b>	4/5





**Cabildo de  
Gran Canaria**

**CONSEJERIA DE GOBIERNO DE EMPLEO Y  
TRANSPARENCIA**  
SERVICIO DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL.  
07.0.2

Revisado y Conforme  
La Jefa de Servicio de Empleo y Desarrollo Local  
P.A. La Técnica de Administración General  
(Resolución nº 54/2018, de 15 de enero)  
María Isabel López García

				CIUDADANA ENMARCADO EN EL PLAN DE DESARROLLO SOSTENIBLE E INTEGRAL DE VALSEQUILLO (PEDSI)					
Vega S. Mateo	10.986,55 €	10.986,55 €	21.973,10 €	REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS HISTÓRICOS COMO IMPULSORES DE LA ECONOMÍA LOCAL	0,00 €	0,00%	21.973,10 €	100,00%	21.973,10 €
<b>TOTALES</b>	<b>320.000,00 €</b>	<b>320.000,00 €</b>	<b>640.000,00 €</b>	<b>TOTALES</b>	<b>455.770,34 €</b>		<b>179.259,71 €</b>		<b>635.048,30 €</b>

5

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	8RcV7oVbMWzTBops/ykBuw==	<b>Fecha</b>	20/08/2018
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Eduardo Suarez Rancel - Jefe/a Secc. Administrativa II, Organismo Apoyo (En funciones)		
	Gilberto Jesus Diaz Jimenez - Consejero/a de Gobierno de Empleo Y Transparencia		
	Maria Isabel Lopez Garcia - Jefe/a Serv. Empleo Y Desarrollo Local (En funciones)		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/8RcV7oVbMWzTBops/ykBuw=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/8RcV7oVbMWzTBops/ykBuw=</a>	<b>Página</b>	5/5

